

Junio – 2006

¡CARETAS FUERA!

La prensa de Granada viene con una noticia preocupante: **“los sindicatos se movilizarán si la Junta de Andalucía aumenta las plazas de infantil”**, exigiendo que no se ceda al **“chantaje”** de los centros concertados.

Entre los **sindicatos firmantes** de la amenaza nos encontramos con **CC.OO** y **FETE-UGT**.

Ellos solitos, como siempre, le han hecho un favor a la Administración enfrentando enseñanza pública-privada, cuando la misma LOE (¿la habrán leído?) habla de un servicio público ofrecido por centros de titularidad pública y privada. Además, se encargan de contar a los manifestantes ofreciendo un número aún inferior al dado por la Delegación. Finalmente apelan al archisabido argumento político para desprestigiar a quienes allí estábamos.

Como todos sabemos, el problema radica, fundamentalmente, en el concierto de unidades de infantil, ya autorizadas administrativamente y que, pese a contar con fuerte demanda, se les ha denegado. No parece lógico que, por ejemplo, un centro con línea 2 no pueda concertar una 2ª línea en infantil. No estamos hablando de un crecimiento al infinito de los centros, sino de homogeneizar las líneas para estabilizarlos y asegurar su futuro. Es cuestión de sentido común.

Pues bien, ante esta situación, **FETE-UGT** y **CC.OO** dicen **NO**. Ya conocíamos sus posturas, pero ahora se definen claramente. Cuando se exige un posicionamiento firme, se inclinan hacia el lado de la balanza que realmente les interesa.

Es fácil hablar de tal o cual centro, en singular, apelando a que realiza una función social (¿alguno no la hace?) o que tiene mucha antigüedad (para guardar las apariencias ante los delegados propios) pero cuando la ambigüedad no puede mantenerse por la presión de las partes, entonces muestran su auténtico rostro, un rostro que intentarán maquillar de cara a las próximas elecciones.

Parece increíble, pero es cierto. La amenaza la firman el sindicato mayoritario en la enseñanza concertada andaluza (UGT) y otro con representación suficiente para negociar (CC.OO.), ¡cómo para fiarse!

Los trabajadores tendremos pronto la palabra y decidiremos si queremos seguir sosteniendo a quienes provocan esta esperpéntica situación..

La PHA se define claramente a favor de los conciertos que den estabilidad a los centros y a sus trabajadores. Exigimos también, con la misma fuerza que defendemos esta reivindicación, el cumplimiento de las leyes para mejorar las condiciones de los trabajadores en los centros concertados.

Para información en la prensa pincha el siguiente enlace y abre también el archivo que adjuntamos.

http://www.ideal.es/granada/pg060608/prensa/noticias/Local_Granada/200606/08/COS-GRA-112.html

Plataforma por la HOMOLOGACIÓN en Andalucía. Apdo. : 7.385 (41080) Sevilla
Web: www.plataformaporlahomologacion.com **E-mail :** plataformahomologacion@yahoo.es